







BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA 2020



TETÃ REKUÁIGOBIERNO NACIONAL







CNV/ADM Nº 094/2021

Asunción, 10 de febrero de 2021

SEÑOR MINISTRO:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Excelencia, con referencia a lo establecido en el Artículo 119 de la Ley Nº 6469/2020 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020", y su Decreto Reglamentario Nº 3264/2020, Capítulo 09 – Sistema de Control y Evaluación, Artículo 277 inciso 2.b), vigente para el ejercicio fiscal 2020, a los efectos de informar cuanto sigue:

Cumplimos en remitir adjunto a la presente: el *Balance Anual de Gestión Pública* (*BAGP*) de la Comisión Nacional de Valores, al cierre del ejercicio fiscal 2020 (en formatos PDF y Word), el reporte *PRIEVAZ12* – Informe de Control y Evaluación Resumido, y el reporte *PRIINDZ01* - Informe de Indicadores por Estructura Presupuestaria.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar al señor Ministro muy atentamente.

JOSHUA DANIEL ABREU BOSS PRESIDENTE

A SU EXCELENCIA
OSCAR LLAMOSAS DÍAZ, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.



COMISIÓN NACIONAL DE **VALORES**

GUIDO Firmado digitalmente por ALEXANDER GUIDO ALEXANDER MORA BENITEZ **MORA** Fecha: 2021.02.11 BENITEZ 12:08:51 -04'00'

MARIA SONIA Firmado digitalmente por MARIA SONIA VELILLA VELAZQUEZ Fecha: 2021.02.11 09:45:04 -03'00' **VELILLA VELAZQUEZ**

JOSHUA DANIEL ABREU BOSS

Firmado digitalmente por JOSHUA DANIEL ABREU BOSS Fecha: 2021.02.11 13:46:22 -03'00'

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
PRESENTACIÓN	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	8
> Actividades Estratégicas	8
ANEXO I	12
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	12
ANEXO II	13
> Asistencia Monetaria (Transferencias)	13
> Obras	13
ANEXO III	14
Recursos Humanos	14



SIGLAS

CNV: Comisión Nacional de Valores.

S.A.E.C.A.: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto

S.A.E.: Sociedad Anónima Emisora.

C.B.: Casa de Bolsa.

AFPISA: Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión Sociedad Anónima.

A.E.: Auditor Externo.

P.E.G.: Programa de Emisión Global. **TRV:** Títulos de Renta Variable. TRF: Títulos de Renta Fija.

FPI: Fondo Patrimonial de Inversión.

BVPASA: Bolsa de Valores y Productos de Asunción Sociedad Anónima.

IIMV: Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acciones: Son documentos que emiten las sociedades anónimas sujetos a ciertas formalidades establecidas en la Ley.

Bonos: Título representativo de deuda de medio y largo plazo de una empresa o institución y que reditúan intereses sujetos a una tasa fija, por lo que la rentabilidad que ofrece no está vinculada al resultado del ejercicio económico.

Casa de Bolsa: Es un agente de intermediación con personería jurídica, que se dedica exclusivamente a intermediar en el mercado de valores.

Fondo Mutuo: Es el patrimonio integrado con aportes de personas físicas y jurídicas para su inversión en valores de oferta pública, cuyas cuotas de participación son esencialmente rescatables.

Fondo de Inversión: Es un patrimonio integrado con aportes de personas físicas y jurídicas para su inversión en valores y bienes que la Ley permite, cuyos aportes quedarán expresados en cuotas de participación no rescatables.

Operador de Bolsa: Representante de una sociedad corredora (Casa de Bolsa), autorizado por la Bolsa de Valores y por la Comisión Nacional de Valores a negociar en el mercado.

Renta Fija: Es aquella que se obtiene por títulos con rendimiento fijo que no depende de los resultados económicos de la empresa.

Renta Variable: Es la que tiene un rendimiento que depende de los resultados de los negocios de una empresa.

GUIDO Firmado
ALEXANDE GUIDO ALEXANDER
R MORA Fecha: 2021.02.11
BENITEZ 12:13:55 -04'00'

MARIA Firmado digitalmente por SONIA WARIA SONIA VELILLA VELAZQUEZ VELAZQUEZ Fecha: 2021.02.11 09:46:32 -03'00'

JOSHUA DANIEL ABREU BOSS

Firmado digitalmente por JOSHUA DANIEL ABREU BOSS Fecha: 2021.02.11 13:48:14 -03'00'



La Comisión Nacional de Valores (CNV) es una entidad de derecho público, autárquica y autónoma en el ejercicio de sus atribuciones y funciones, con jurisdicción en toda la República. Sus relaciones con el Poder Ejecutivo se mantienen por intermedio del Ministerio de Industria y Comercio (Ley 5810/17, Art. 164).

La dirección y administración de la Comisión están a cargo de un Directorio, integrado por un Presidente y tres Directores designados por el Poder Ejecutivo, quienes duran en sus cargos cinco años, no coincidentes con el período presidencial (Ley 5810/17, Art. 169).

El año 2020 marcó un récord histórico para el mercado de valores nacional en cuanto al volumen comercializado de títulos a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción, mostrando mayor dinamismo dentro del mercado. Desde el punto de vista estadístico, el año 2020 es hasta la fecha el mejor año de toda la historia bursátil del Paraguay. Esto demuestra que la oportunidad de financiamiento a través del mercado de valores se ha constituido en factor clave como fuente de financiamiento para superar los efectos adversos generados por la pandemia y el prolongado lockdown por el cual atraviesa la economía paraguaya.

El crecimiento experimentado durante el año 2020 tiende a consolidarse, conforme a los resultados registrados durante el primer mes del presente año. Esto plantea acentuar en el desarrollo de un adecuado y amplio sistema de información, tendiente a garantizar la transparencia del mercado e incentivar en materia de educación financiera, con objeto de aumentar la participación de empresas e inversores e impulsar de manera sostenida el crecimiento y desarrollo económico y social del Paraguay.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Comisión Nacional de Valores (CNV) se encuentra enmarcada en el Eje N° 2 "Crecimiento económico inclusivo"; 2.2. "Competitividad e innovación"; Objetivo N° 2.39 Tasa de crecimiento promedio del PIB de 6,8%, y entre sus principales actividades se encuentran la regulación, supervisión y fiscalización de las actividades y agentes del Mercado de Valores Paraguayo.

Misión

Velar por la estabilidad del mercado de valores, promoviendo su desarrollo ordenado, inclusivo, competitivo y transparente, contribuyendo al progreso económico y social del país.

Visión

Ser reconocida como una entidad eficiente, innovadora y modelo en regulación y supervisión de un mercado de valores transparente, dinámico e inclusivo.

LINEAMIENTO ESTRATEGICO



La regulación, supervisión y fiscalización de las actividades de los agentes bursátiles, y la promoción del Mercado de Valores Paraguayo, con vista a su desarrollo y la constante modernización del mismo, constituyen la base de su lineamiento estratégico.

EJES ESTRATÉGICOS

- 1. Regular el Mercado de Valores.
- 2. Llevar el registro del Mercado de Valores.
- 3. Supervisar y fiscalizar el Mercado de Valores.
- 4. Promover el desarrollo del Mercado de Valores.
- 5. Promover la educación financiera.
- 6. Desarrollar gestión de fortalecimiento institucional de la CNV

Los seis ejes señalados en el plan estratégico se agrupan a la vez en cuatro grandes áreas:

- Desarrollo de mercado, que agrupa los ejes relacionados con el registro y desarrollo del mercado de valores
- Reglamentación del mercado, que agrupa los ejes relacionados con la regulación y fiscalización del mercado de valores.
- Desarrollo institucional, que agrupa los ejes desarrollo y fortalecimiento institucional y promoción de la educación financiera.
- Desarrollo tecnológico, el cual reviste carácter transversal con respecto a los seis ejes estratégicos.

Todas las actividades y actuaciones llevadas adelante a lo largo del año 2020 han quedado enmarcadas en estas cuatro grandes áreas.

MARIA SONIA Firmado digitalmente Firmado digitalmente **JOSHUA** Firmado digitalmente por GUIDO ALEXANDER **GUIDO** por MARIA SONIA por JOSHUA DANIEL **VELILLA** VELILLA VELAZOUEZ DANIEL ABREU BOSS AI FXANDER MORA BENITEZ ABREU BOSS Fecha: 2021.02.11 Fecha: 2021.02.11 MORA BENITEZ 12:15:21 -04'00 VELAZOUEZ 09:47:08 -03'00'



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

PROBLEMÁTICA : Limitaciones del Mercado Bursátil Nacional

LÍNEA DE ACCIÓN : Mecanismos para el desarrollo estable del mercado de valores.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

Los resultados finales, señalados en la estadística, justifican la expresión "el mejor año de la historia bursátil del Paraguay", no obstante, es importante destacar que el comportamiento del mercado fue sustentado gracias a varias medidas tomadas por la CNV. Así la remisión de documentación y estados financieros en soporte informático con firma digital -eliminando el uso del papel- contribuyó a digitalizar casi totalmente el mercado de valores, haciendo prácticamente irrelevante el efecto del lockdown. A esto hay que agregar la aplicación de medidas transitorias tendientes a acelerar el proceso de registro de emisiones, sobre todo el de los bonos bursátiles a corto plazo, lo que contribuyó a dinamizar el mercado, minimizando los efectos del cierre económico. Por otro lado, se retrasó la implementación de medidas, tal como la aplicación de las normas de información financiera, con vistas a suavizar la presión ejercida por el cierre económico sobre las sociedades emisoras, permitiendo la concentración de esfuerzos en la financiación de la pandemia.

En la misma línea antes señalada, se ha iniciado el proceso para el desarrollo de un fondo de garantía para el mercado de valores, tendiente a apoyar a emisores, sobre todo en el caso de las Pyme's.

La suavización de las medidas sanitarias reactivó el impulso de la actividad económica, pero eso no significa la superación total de los efectos adversos generados por la pandemia. No obstante, los esfuerzos de la CNV se centran en avanzar en la hoja de ruta señalada por su plan estratégico y potenciar la dinamización del mercado de valores. En este contexto, existen varias tareas, las cuales serán llevadas adelante a lo largo del 2021.

A lo largo del año se han retomado los trabajos de coordinación con otras instituciones públicas del sistema financiero con vistas a impulsar el proceso de desmaterialización de CDA's, con lo cual se espera una mayor dinamización del mercado. Para tal efecto se han llevado adelante trabajos de coordinación con el organismo rector de la política monetaria.

En el mismo contexto se ha impulsado el proceso de desarrollo de plataformas de financiamiento colectivo. A la fecha, las tareas de coordinación para su implementación se encuentran avanzadas y su puesta en marcha constituye una de las metas para el presente año.

El año 2020 marcó el inicio de las tareas destinadas a diseñar y desarrollar las autopistas de la información, de forma que el acceso a datos del mercado y de emisores esté disponible a inversionistas, otros participantes del mercado de valores y público en general.

En la misma línea, se han acentuado los esfuerzos en materia de educación financiera, potenciando los medios y plataformas online para su difusión. A los eventos tradicionales – Money Week e Investor Week- se agregaron otros, como campaña de educación financiera y conferencias online, tratando de llegar a la mayor cantidad posible de participantes.

A las tareas señaladas hay que agregar todos aquellos previstos en el plan estratégico, con el objetivo de superar el resultado registrado durante el ejercicio anterior. El año 2021 plantea el desafío de mantener la estela de optimismo instalada en el mercado bursátil y a tal apuntan los esfuerzos de la CNV. Ganar en eficiencia y dinamismo, desarrollando un mercado sustentado en medios online, transparente y con disponibilidad de información amplia, constituye la máxima que guiará dichos esfuerzos.

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

> Actividades Estratégicas

Mecanismos para el desarrollo estable del Mercado de Valores. **Actividad 2**

459 Código del Indicador

Indicador Porcentaje de Registros de Agentes y de Títulos Valores

Descripción del indicador: Registro de agentes (empresas) y de emisiones (títulos) en base a las normativas legales vigentes para el mercado de valores nacional.

Resultado Esperado Lograr el registro del 85,51 % de las solicitudes presentadas.

Logrado 2020 Durante el ejercicio 2020 se ha logrado registrar el 94,05% de las

solicitudes presentadas.

Detalle del avance Se han recibido un total de 84 solicitudes de registro de Sociedades Emisoras, Sociedades Auditoras y Títulos Valores. De las solicitudes mencionadas y de conformidad a la normativa legal vigente se ha registrado un total de 79 inscripciones y registros. Cabe señalar que en el reporte de PRIINDZ01 se consignó un avance de metas de 75 registros, debiendo ser la cantidad señalada en este detalle de avances.

Agentes Registrados 2020	Total Registrados
S.A.E.	4
S.A.E.C.A.	2
Sociedades Adm. de Fondos	1
Sociedades Auditoras Externos	1
Casas de Bolsas	1
Total	9



Registro de Títulos Valores	Total Registrados		
Títulos de Renta Fija (TRF)	47		
Títulos de Renta Variable (TRV)	17		
Fondos Mutuos y Fondos de			
Inversión	6		
Total	70		

Motivo de las Desviaciones: Factores exclusivamente relacionados al mercado, siendo estos indeterminables para la institución. Además, la necesidad de registrar valores o incorporarse al registro depende exclusivamente de las entidades registradas o las interesadas en incorporarse al mercado de valores nacional, no obstante se han superado el resultado esperado para el ejercicio 2020.

Código del Indicador 460

Indicador Porcentaje de informes anuales recibidos.

Descripción del indicador: Control en base al cumplimiento de las normativas legales vigentes del mercado de valores, a través de la información periódica remitida por los agentes registrados y habilitados para operar dentro del mercado de valores nacional.

Lograr el cumplimiento 89,3 % del total de agentes obligados. Resultado Esperado

Durante el ejercicio 2020 se ha logrado el 100 % del resultado Logrado 2020 esperado, es decir 89.3% de agentes obligados dieron cumplimiento a la presentación de información periódica anual 2019.

Detalle del avance Un total de 118 Entidades registradas han dado cumplimiento a la presentación de información anual en el plazo establecido (Estados Financieros al 31/12/2019).

Motivo de las Desviaciones: Factores exclusivamente relacionados a la operativa y situación de cada entidad que debió cumplir con la presentación, siendo estos indeterminables para la institución. Asimismo, la CNV a través de la Resolución CNV CG Nº 20/20 estableció en carácter excepcional para todas las entidades inscriptas la prórroga del plazo de remisión de la información relacionada a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, hasta el 30 de junio de 2020. Así se ha llegado al resultado esperado para el ejercicio 2020.

Código del Indicador

Indicador Porcentaje de Fiscalizaciones realizadas.

Descripción del indicador: Verificar el cumplimiento normativo, los estados financieros, la aplicación de los fondos provenientes de la colocación de bonos de los agentes emisores inscriptos en los registros de la CNV. Cumplimiento de las Normas de Auditoria, revisión de papeles de trabajo de las firmas auditoras registradas, y el cumplimiento normativo en cuanto a la obligación de informar en

tiempo y forma, y calidad de la información proporcionada por los demás agentes registrados en la Institución.

Lograr la realización del 88 % de las Fiscalizaciones Programadas Resultado Esperado

Logrado 2020 Durante el ejercicio 2020 se ha logrado realizar el 91,43 % de Fiscalizaciones Programadas.

Detalle del avance Se han realizado 32 actividades de fiscalización (in situ v extra situ) de un total de 35 programadas para el año 2020, verificando el cumplimiento normativo, los estados financieros, la aplicación de los fondos provenientes de la colocación de bonos de los agentes emisores inscriptos en los registros de la CNV, el cumplimiento de las normas de auditoria, revisión de papeles de trabajo de las firmas auditoras registradas, y el acatamiento normativo en cuanto a la obligación de informar en tiempo y forma, y la calidad de la información proporcionada por los demás agentes registrados en la institución.

Motivo de las Desviaciones: La dotación de personal del área de fiscalización no es suficiente para abarcar un mayor universo de entidades objeto de trabajos de inspección y fiscalización, aun así se ha logrado un porcentaje superior a las estimaciones proyectadas gracias a la implementación de herramientas digitales y otras medidas de contingencias aplicadas para mitigar el impacto que generó a nivel nacional la pandemia del COVID 19.

Ejecución Financiera:

O.G	FF	Descripción	Presupuesto Inicial	Ejecutado	%
111	10	Sueldos	1.641.600.000	1.568.400.000	96
114	10	Aguinaldos	136.800.000	130.567.777	95

Actividad 3 Eventos de promoción del mercado de valores.

Código del Indicador 462

Indicador Porcentaje de eventos de capacitaciones bursátiles realizadas

Descripción del indicador: Conferencias y reuniones informativas sobre el funcionamiento del Mercado de Valores Nacional, utilización y empleo de instrumentos bursátiles, funcionamiento de la Bolsa de Valores, funciones y objetivos de la CNV como ente regulador.

Resultado Esperado Lograr la realización del 70 % de los eventos programados.

Logrado 2020 Durante el ejercicio 2020 se ha logrado realizar el 121 % del

resultado esperado

MORA BENITEZ

Detalle del avance Se organizó y se ejecutó el programa de capacitación financiera gratuita, consistente en una serie de charlas online, las cuales fueron ejecutadas durante el ejercicio 2020, las mismas consistieron en educar al público en general sobre el acceso al Mercado Bursátil.

Motivo de las Desviaciones: Las adversidades generadas por la pandemia, la institución aún carece de medios informáticos, tanto hardware como software para desarrollar con mayor eficacia y alcance, los eventos on-line de educación financiera. Son necesarios mejores softwares, cámaras y espacio adecuado para una adecuada puesta en marcha de programas de educación financiera por medio de plataformas digitales. A esto hay que agregar, trabajos de producción para la filmación en

Fecha: 2021.02.11 12:17:13



vivo, de cara a lograr una mayor efectividad en la transmisión de charlas y conferencias. No obstante con todas las dificultades se ha logrado superar el resultado esperado.

Ejecución Financiera:

O.G	FF	Descripción	Presupuesto Inicial	Ejecutado	%
111	10	Sueldos	204.000.000	204.000.000	100
114	10	Aguinaldos	17.000.000	17.000.000	100

ANEXO I

Logros Obtenidos por Estructura Programática

La Comisión Nacional de Valores (CNV) en su carácter de ente regulador y fiscalizador del Mercado de Valores, con Clase de Programa 1 – Programa Central, que incluye 3 (tres) Actividades enfocadas en la Gestión Administrativa y Financiera, Mecanismos para el Desarrollo Estable del Mercado de Valores y Eventos de Promoción del Mercado de Valores, ha basado sus acciones en el ejercicio 2020 en la administración general de los recursos disponibles, la verificación de las solicitudes presentadas por las entidades inscriptas en sus registros, y de aquellas interesadas en operar dentro del mercado de valores, el registro de agentes, el control y monitoreo de las entidades inscriptas, realizando inspecciones extra situ e in situ, además, del análisis de las informaciones que éstas remiten a la Institución en forma periódica tal como lo establece la legislación vigente.

En cuanto a la ejecución financiera acumulada, al cierre del ejercicio fiscal 2020 y conforme a las partidas presupuestarias asignadas a cada actividad podemos mencionar lo siguiente:

- La Actividad 1 Gestión Administrativa y Financiera, actividad encargada de la administración general de la CNV ha ejecutado el 61,21del Plan Financiero de Gastos asignado, de los cuales el 68,22 % corresponde a Servicios Personales; el 17,08 % a Servicios No Personales; el 0,80 % a Bienes de Consumo e Insumos; el 9,79 % a Inversiones; el 3,86 % a Transferencias y el 0,25% a Otros Gastos.
- La Actividad 2 Mecanismos para el Desarrollo Estable del Mercado De Valores ha ejecutado el 95,53 % del Plan Financiero de Gastos asignado.
- La Actividad 3 Eventos de Promoción del Mercado de Valores ha ejecutado el 100 % del Plan Financiero de Gastos asignado.

Estas dos últimas actividades contaron con financiamiento exclusivo para cumplir, con gastos relacionados a Servicios Personales.



ANEXO II

> Asistencia Monetaria (Transferencias)

	Asistencia Monetaria							
O.G.	O.G. TP Prog Su Beneficiada o Preceptora de fondos Destino del aporte		Distrito	Monto (en Guaraníes)				
841	1	1	0	N/A	Ayuda económica otorgada a los estudiantes que realizan pasantía laboral de la CNV.		24.000.000	
841	1	1	0	Universidad Columbia del Paraguay	Monto abonado a dicha empresa en concepto de Beca de Capacitación para un funcionario de la DJN.		13.500.000	
Total 841					Γotal 841	37.500.000		
TOTAL GENERAL					37.500.000			

Obs.: La Comisión Nacional de Valores no realiza transferencias de fondos a otras Instituciones.

> Obras

			Obras		
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total de la obra	Distrito	Dirección/Departamento o Institución Beneficiada

Obs.: La Comisión Nacional de Valores no ha realizado inversiones en concepto de obras dentro del ejercicio fiscal 2020

ANEXO III

Recursos Humanos

Recursos Humanos						
Descripción	Mujer	Hombre	Total			
Total Recursos Humanos Activos	23	18	41			
Recursos Humanos Activos Nombrados	23	18	41			
Recursos Humanos Contratados	0	0	0			
Recursos Humanos Profesionales	21	17	38			
Personal en Cargos Gerenciales	6	8	14			
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	1	0	1			

^(*) Una funcionaria permanente del Banco Central del Paraguay comisionada a la Comisión Nacional de Valores para prestar sus servicios hasta el 31/12/2020.



Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- Nombre y Apellido: Guido Mora
- Dependencia: Dirección Administrativa
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: gmora@cnv.gov.pv
- Nº de teléfono institucional: 021-606-055